

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia y Hacienda

763 Anuncio de adquisición por el procedimiento de contratación directa de la finca de la parcela 90, polígono 13, en el término municipal de Fortuna situada en la zona de protección del Espacio Natural Protegido (ENP), Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), denominado "Humedal del Ajauque y Rambla Salada". Expte. 49/2019 PAT.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 49/2019 PAT

2. Objeto del contrato

- a) Procedimiento y forma de adjudicación: Adquisición directa
- b) Identificación del bien: finca rústica situada en el paraje "Lozorra", próxima al Espacio Natural Protegido denominado "Humedal del Ajauque y Rambla Salada", situada en el término municipal de Fortuna, de cincuenta y cinco mil ochocientos catorce metros cuadrados (55.814 m²) de superficie, parcela 90, polígono 13, inscrita en el Registro de la Propiedad de Cieza n.º 2, Finca n.º 19.075, tomo 1109, libro 218, folio 217.
- c) Acto: Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 30 de octubre de 2020, por la que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Presidencia y Hacienda) adquiere el inmueble a D.ª Josefa Belda Gómez, con NIF ***46.77**.

- d) Precio de la adquisición (IVA incluido)
Total 43.165,49 €.

3. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Hacienda
- b) Domicilio: Avda. Teniente Flomesta, s/n. 4.ª Planta, Edif. Anexo.
- c) Localidad y código postal: Murcia - 30001.
- d) Teléfono: (968) 36 60 11. Servicio de Contratación

Murcia, 27 de enero de 2021.—El Consejero, P.D. (Orden de 18 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda - BORM núm. 218, de 20 de septiembre de 2019), la Secretaria General, María Pedro Reverte García.